

INMOBILIARIA LA ROCA INMOBILIARIA ROCA S.A.

QUITO, veinte y siete de Marzo del dos mil dieciocho

Señor(a)
BONILLA CABEZAS GISELA VIRGINIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

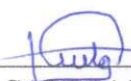
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INMOBILIARIA LA ROCA INMOBILIARIA ROCA S.A., otorgada el día veinte y siete de Marzo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LLUSCA ESCOBAR PATRICIO GIOVANNY
ROBLES BENAVIDES LOURDES GERMANIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INMOBILIARIA LA ROCA INMOBILIARIA ROCA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:




BONILLA CABEZAS GISELA VIRGINIA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1207145234

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

P02556

Factura No.: 001-002-000044774

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Marzo del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BONILLA CABEZAS GISELA VIRGINIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1207145234 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA LA ROCA INMOBILIARIA ROCA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
Identificación: 0500084496

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 120714523-4

APellidos y Nombres: BONILLA CABEZAS GISELA VIRGINIA

Lugar de Nacimiento: BOLIVAR CHILLANES

San José de Tambo

Fecha de Nacimiento: 1988-12-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V4333V2242

Apellidos y Nombres del Padre: BONILLA ESTRADA EVERARDO GONZALO

Apellidos y Nombres de la Madre: CABEZAS ALBAN SIRA ELENA

Lugar y Fecha de Expedición: SALINAS 2017-05-22

Fecha de Expiración: 2027-05-22

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

PRIMA DEL CEDULADO: [Firma]

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA**

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 21 de marzo de 2018

No: 0017941

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Gisela Virginia Bonilla Cabezas

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1207145234

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que he verificado el documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a

27 MAR 2018

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1207145234

Nombres del ciudadano: BONILLA CABEZAS GISELA VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/S.JOSE DEL
TAMBO(TAMBOPAM)

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BONILLA ESTRADA EVERARDO GONZALO

Nombres de la madre: CABEZAS ALBAN SIRA ELENA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-107-57351



181-107-57351

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

